

Cuentas y tarjetas	Ahorro e inversión	Créditos e hipotecas	Seguros	Servicios digitales
--------------------	--------------------	----------------------	---------	---------------------

Mi Primera Tarjeta BBVA

Descripción

Es una tarjeta de crédito en moneda nacional, para pagar bienes y servicios en México y no cobra comisiones.

¿A quién va dirigida?

A Personas Físicas mayores de 18 años con ingresos recurrentes que quieran financiar sus compras.

Beneficios:

- Puedes domiciliar tus pagos recurrentes y pagar en miles de comercios en México.
- Recibe notificaciones sobre tus movimientos.
- Tarjetas de crédito adicionales. Solicítalas con tu ejecutivo sin costo adicional. Las tarjetas adicionales que solicites no te generan anualidad extra.

¿Qué productos o servicios adicionales puedes obtener?

Sin costo:

- Notificaciones BBVA: Mensajes de texto enviados a tu celular acerca de compras, cargos, retiros y demás información de tus cuentas que decidas dar de alta en este servicio.
- Domiciliación: Servicio que te permite realizar de manera automática el pago del saldo total o el mínimo de tu tarjeta de crédito con cargo a tu cuenta de depósito.
- Cargos recurrentes: Te permite pagar servicios como agua, luz, teléfono, entre otros mediante el cargo automático a tu tarjeta de crédito; puedes solicitarlo con tu proveedor del servicio.

Para conocer más sobre las ventajas, beneficios, promociones y servicios adicionales que puedes obtener al contratar Mi Primera Tarjeta BBVA, pide a tu ejecutivo la información, los términos y las condiciones; también puedes consultar la página www.bbva.mx

¿Cuál es la **tasa de interés** y el **Costo Anual Total (CAT)**?

- El crédito es de tasa variable.
- La **tasa de interés** anual de Mi Primera Tarjeta BBVA es de:
 - **TIIE + 50 puntos porcentuales para compras.**

- **CAT promedio ponderado 73.7% sin IVA.** Tasa de interés promedio ponderada por saldo en términos anuales 56.50%. Comisión anual \$0 sin IVA. Informativo. Fecha de cálculo: 31 de agosto de 2022. Vigencia de la oferta: 27 de febrero de 2023. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. Monto base para cálculo del **CAT** de \$6,701. **CAT** calculado con un plazo de 3 años cubriendo únicamente el pago mínimo.

¿Cuáles son las comisiones?

Concepto / Evento que genera la comisión	Monto o método de cálculo	Frecuencia de pago
Anualidad	N/A*	N/A*
Disposición del crédito en efectivo en cajeros automáticos BBVA, ventanilla, bbva.mx o en cajeros automáticos extranjeros y RED	N/A*	N/A*
Gastos de cobranza	\$0.00	N/A*
Reposición de plástico por robo o extravío	\$0.00	N/A*

*No aplica.

Las comisiones están sujetas a cambios, por lo que te recomendamos revisar en www.bbva.mx la última actualización de las tarifas y comisiones.

Requisitos

- Ser residente en la república mexicana.
- Tener mínimo 18 y máximo 75 años, 11 meses cumplidos al momento de la contratación.
- Ingresos mínimos mensuales de \$6,000.
- Comprobar ingresos de los últimos 3 meses.
- Antigüedad mínima de un año en el empleo.
- Buen **historial crediticio**.
- Firmar la solicitud de crédito y la autorización para consultar tu **historial crediticio**. Todas las solicitudes están sujetas a aprobación de crédito.

¿Qué documentos debes presentar?

- Identificación oficial vigente, puede ser:
 - Credencial de elector (IFE o INE).
 - Pasaporte vigente.
 - Cédula profesional con máximo 10 años de antigüedad.
- Si eres extranjero, presentar:
 - Tarjeta de residente temporal o permanente.
 - Pasaporte y forma migratoria **FM2 o FM3**.
- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses, puede ser:
 - Recibo telefónico.
 - Boleta predial.
 - Pago de agua.
 - Recibo de luz (CFE).
- Comprobante de ingresos no mayor a 3 meses, puede ser:
 - Estados de cuenta bancarios.
 - Recibos de nómina.

Para mayor información sobre estos requisitos, consulta al ejecutivo de la sucursal o visita www.bbva.mx

Procedimiento

Para contratar:

-  1. Sólicitala en sucursales BBVA en la república mexicana.
-  2. Entrega la solicitud firmada y presenta los documentos señalados en el apartado de requisitos.
-  3. Si deseas tarjetas adicionales, indícalo a tu ejecutivo.
-  4. Una vez aprobado tu crédito, el ejecutivo te entregará al momento de la contratación, tu **Tarjeta Instantánea Definitiva**; la puedes utilizar a partir de que realices la activación al digitar tu NIP en el cajero automático, seleccionando la opción "Consultar".

En caso de robo o extravío de tu tarjeta de crédito:

- 1. Reporta a nuestro servicio de **Línea BBVA** disponible las 24 horas. Teléfono: **55 5226 2663** en Ciudad de México, área metropolitana y del interior de la república sin costo.
- 2. Recibirás la reposición de tu tarjeta en tu domicilio y tendrá tu nombre grabado; en caso de que sea urgente obtener la tarjeta, indícalo al asesor telefónico para que acudas a la ventanilla de cualquier sucursal y te proporcionen una **Tarjeta Instantánea Definitiva**.

Si requieres asistencia de Visa:

- Desde México llama al **001 800 847 2911**, "Opción 2".
- Desde EE. UU. y Canadá llama al **1 800 396 9665**.
- Del resto del mundo por cobrar, llama al **303 967 1098**.

También, puedes llamar a Visa Concierge al **+52 55 5255 9406**, donde obtendrás asistencia Visa en la "Opción 1" del menú automático.

Previo al vencimiento de tu tarjeta, recibirás en tu domicilio una reposición sin costo, esta tendrá tu nombre grabado en el plástico.

Formas de pago

- El pago de tu tarjeta es mensual y el día de pago depende de la **fecha de corte**; tienes 20 días naturales para realizar el pago de las operaciones realizadas con tu tarjeta, identifica:



Si tu **fecha de corte** es el día 06 de cada mes, debes pagar el importe que te corresponda a más tardar el día 26.

- Debes pagar antes de la fecha límite que te indica tu estado de cuenta o a través de tu banca en línea.
- Puedes elegir entre cualquiera de los siguientes tipos de pago indicados en tu banca en línea:
 - Pago para no generar intereses: Es el importe total gastado durante el mes.
 - Saldo al corte: Es el saldo total deudor de tu tarjeta de crédito.

- Pago mínimo: Es la cantidad mínima que el banco te exige para mantener tu crédito al corriente. El pago mínimo contiene una parte de tu deuda más los intereses que el banco le añade a tu cuenta.
- Si realizaste compras a meses sin intereses, te recomendamos cubrir el total de las parcialidades de tus compras más el pago mínimo que se te requiere para que estas no generen intereses.
- Consulta con el ejecutivo de tu sucursal cuándo te corresponde pagar y decide cómo quieres pagar. Puedes realizar tu pago en:
 - Sucursales y practicajas BBVA.
 - bbva.mx y app BBVA, si tienes los servicios digitales.
 - Comercios y establecimientos autorizados, como tiendas de autoservicio o farmacias. El comercio puede cobrar una comisión por proporcionarte este servicio. Consulta los comercios autorizados y el costo de la comisión en: www.bbva.mx/personas/servicios-digitales/zona-bbva.html

Consejos

- Toma en cuenta que al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Si no pagas al menos el monto mínimo en la fecha establecida, se generan comisiones por gasto de cobranza e intereses.
- Realizar solo el pago mínimo, aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu **historial crediticio**; por lo tanto, los créditos contratados con BBVA son otorgados de acuerdo a tu capacidad de pago.
- Te recomendamos como medida de seguridad, que en cuanto recibas tu **Tarjeta Instantánea Definitiva**, la personalices escribiendo tu nombre y firma al reverso inmediatamente.
- No proporciones tu número de tarjeta de crédito ni tu NIP a personas que lo soliciten sin razón alguna.
- No conserves tu NIP junto al plástico.
- Si compras en internet o vía telefónica, valida la seguridad del negocio.
- Utiliza tu tarjeta como herramienta de administración para tus gastos.
- Te recomendamos tomar los talleres de Educación Financiera que son totalmente gratuitos y los puedes realizar vía internet. Ingresa a la página www.bbvaeducacionfinanciera.mx
- Incumplir con tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.

Glosario

CAT (Costo Anual Total): Es un indicador expresado en porcentaje que suma todo lo que cuesta una tarjeta de crédito, esto sirve para tener una referencia contra lo que cuestan las tarjetas de otros bancos.

Fecha de corte: Fecha en la que concluye el período de movimientos realizados con tu tarjeta y sobre el cual se factura en el mes.

FM2: Forma Migratoria de inmigrantes.

FM3: Forma Migratoria de no inmigrantes.

Historial crediticio: El comportamiento del pago de tus créditos u obligaciones adquiridas con bancos o empresas.

Línea BBVA: Servicio de atención telefónica sin costo las 24 horas del día.

Tarjeta Instantánea Definitiva (TID): Es la tarjeta que se entrega al cliente al momento de la contratación; tiene chip, la imagen del producto que se está otorgando al cliente, genera Puntos BBVA en cada compra y contiene doble panel para personalizarla manualmente con el nombre y la firma del cliente.

Tasa de interés: Es el porcentaje que paga el cliente por financiarse con el crédito otorgado.

TIIE: Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio. Es una tasa fijada por Banxico que aplica para todas las instituciones financieras para las operaciones de crédito. Para consultar el valor actual de la TIIE, visita www.bbva.mx/personas/informacion-financiera.jsp



En BBVA velamos por la transparencia en la información que te ofrecemos. Todos nuestros ejecutivos te facilitarán explicaciones claras y fáciles de comprender sobre las características del producto, en particular del tipo de interés y las comisiones de la operación que quieras realizar.

El presente documento contiene información comercial y es independiente de la información que legalmente estamos obligados a entregarte.

Atención a clientes

Línea BBVA

Teléfono: **55 5226 2663** en Ciudad de México, área metropolitana y del interior de la república, sin costo.

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE)

Teléfono: **55 1998 8039** desde cualquier parte de la república.

Horario: Lunes a viernes de 08:30 a 17:30 horas.

Correo electrónico: une.mx@bbva.com

Domicilio: Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), colonia Granada, código postal 11320, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef)

Teléfono: **55 5340 0999** desde cualquier parte de la república.

Correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx

Página en internet: www.condusef.gob.mx



Sucursales BBVA
Lunes a viernes, 08:30 a 16:00 h.



Línea BBVA
55 5226 2663 Ciudad de México
y del interior de la república sin costo



bbva.mx

Talleres gratuitos de Educación Financiera www.bbvaeducacionfinanciera.mx